



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS –FIS, REALIZADA EL 21 DE ENERO DE 2016

Se instala la sesión a las 14h10 con la asistencia de la Dra. Myriam Hernández, Decana quien la preside; Dra. Jenny Torres, Subdecana; MSc. Bolívar Palán, Jefe del DICC; MSc. Raúl Córdova, MSc. Andrés Larco, Representantes de los Docentes al Consejo, principal y alterno, respectivamente, Sr. Walter Aldás, Presidente de la AEIS; y, Lic. Susana Aguilar, Secretaria.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta del Consejo de Facultad del 5 de Enero/2016.
2. Tribunales de tesis
3. Memorando MSc. María Hallo: contratación ayudante de investigación
4. Informe de aprobación de Maestría por Consejo de Docencia
5. Plan de células FIS
6. Llamado a concurso de merecimientos
7. Auspicios solicitados por MScs. Rosa Navarrete y Sandra Sánchez
8. Aprobación planificación, concursos de programación, Ing. H. Ordóñez
9. Aprobación Logo mascota.
10. Sugerencia para fecha de reuniones de Consejo de Facultad: miércoles a partir de las 14h30.
11. Varios

Pto. 1

- Se da lectura y se aprueba el acta del Consejo de Facultad del 5 de enero/2016.

Pto. 2

- **PROYECTOS DE TITULACIÓN**

POSTGRADO		
ESTUDIANTES	TEMA	RESULTADO
Ing. Santiago Arrais	MODELO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA CENTROS DE INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES, APLICADO A UN CASO DE ESTUDIO, BASADO EN BUENAS PRÁCTICAS	MSc. J. Barriga, Director, MSc. I. Carrera, Dr. E. Mafla, miembros
Ing. Verónica Carrera	PROPUESTA DE UN MODELO DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA DE SOFTWARE APLICADO A UN CASO DE ESTUDIO	MSc. A. Larco, Director, MScs. R. Cordova, B. Palan, miembros
Ing. Vinicio Roldán	DESARROLLO DE UN MODELO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE TI PARA APLICACIONES DE TELEMEDICINA EN EL ECUADOR	MScs. A. Larco, Director, MScs. B. Palán – G. Samaniego,



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS**

		miembros
Ing. René Padilla Ing. Mauro Ron	PROPUESTA DE UN MODELO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RED, BASADO EN LAS MEJORES PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE TI Y LOS MODELO ESTÁNDAR DE GESTIÓN DE RED - CASO DE ESTUDIO EP PETROECUADOR	MSc. C. Montenegro, Director, MScs. I. Carrera, A. Larco, miembros

PREGRADO		
ESTUDIANTES	TEMA	RESULTADO
Diana Pacheco	PROPUESTA DE UN PLAN DE CONTINGENCIA DE TI PARA LA EMPRESA LOGICIEL	PhD. J. Torres, Directora, MScs. G. Samaniego y J. Barriga, miembros
Mateo Méndez	APLICACIÓN DE SCRUM PARA CREAR SISTEMA DE ESTADARIZACIÓN DE PLANES DE TRABAJO EN SISTEMA WEB 2.0 PARA EL CNE A TRAVÉS DE LA REUTILIZACIÓN DE SOFTWARE, UTILIZANDO HERRAMIENTAS DE SOFTWARE LIBRE	MSc. M. Intriago, Directora, MScs. S. Sánchez y C. Anchundia, miembros
Christian Chávez	SISTEMA DE GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE L REVISTA POLITÉCNICA NACIONAL	MScs. M. Hallo, Raúl Córdova, Rodrigo Chancusig, miembros
Sandra Nazamues Santiago Sandoval	DESARROLLO DE UN PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO PARA EL DEPARTAMENTO DE TI DE EMPRESAS, CASO DE APLICACIÓN EMPRESARIAL	MSc. B. Palán, Director, Drs. J. Torres y M. Santorum, miembros
Sebastián Estrella	DESARROLLO DE UNA LIBRERÍA UTILITARIA FUNCIONAL SEOBRE UN LENGUAJE ORIENTADO A OBJETOS, APLICADA A UN CASO DE ESTUDIO	MSc. A. Larco, Director, MScs. M. Tenemaza y M. Intriago, miembros
Rodrigo Salazar	DESARROLLO DE UN SISTEMA DE LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE FARMACIAS Y CENTROS MÉDICOS DENTRO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, UTILIZANDO LA TECNOLOGÍA GPS DE DISPOSITIVOS MÓVILES CON SISTEMA OPERATIVO IOS O ANDROID	MSc. Francisco González, Director, MScs. T. Calle y R. Navarrete, miembros
César Tenemaza	DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN MÓVIL PARA PUBLICIDAD DE OFERTAS	MSc. Paúl Vilca, Direcgtor, MScs. T.



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

Miguel Torres	MEDIANTE GEOLOCALIZACIÓN	Calle y L. Salvador, miembros
Diana Oña Pablo Rosero	DESARROLLO DE UN SUBSISTEMA DE ATENCIÓN MÉDICA PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL Y SOCIAL DE LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL	MScs. Sheila Noboa, Directora, A. Larco y R. Navarrete, miembros
Paúl Soria	DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE RESPALDOS DE INFORMACIÓN CENTRALIZADO EN LA EMPRESA YAKINDU CIA. LTDA. EMPLEANDO HERRAMIENTAS DE SOFTWARE LIBRE	MScs. A. Larco, Director, R. Chancusig - B. Palán, miembros
Galoget Latorre	ANÁLISIS ESTÁTICO Y DINÁMICO DE UNA MUESTRA DE MALWARE EN SISTEMAS MICROSOFT WINDOWS XP PARA DETERMINAR QUÉ EFECTOS PRODUCE SOBRE UN SISTEMA INFECTADO	Dr. E. Mafla, Director, MScs. P. Zambrano y J. Barriga, miembros.

Pto. 3

- Se autoriza la contratación del Sr. Esteban Pérez, como Ayudante de Investigación, solicitado por la Ing. María Hallo, a través del Memorando EPN-DICC-2016-0012-M.
 - Se solicitará a la Ing. Hallo, presente en el Decanato la Resolución Administrativa No. 096-2014, que menciona en su Memorando, en el que informa que este proceso de contratación debe ser aprobado por el Consejo de Facultad.

Pto. 4

- Se conoce los Memorandos EPN-CD-2016-004-M y EPN-CD-2016-005-M, emitidos por el MSc. Tarquino Sánchez, Presidente del Consejo de Docencia, en los que informan que a través de la Resoluciones de Consejo de Docencia detalladas a continuación han sido aprobadas los siguientes Programas de Maestría de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, por lo que se hará el trámite correspondiente en el CES:
 - Resolución No. 006-CD- 13 de enero 2016- Programa de MAESTRIA EN COMPUTACION
 - Resolución No. 007-CD- 13 de enero 2016- Programa de MAESTRIA EN SOFTWARE

Pto. 5

- Se da lectura y analiza la “PROPUESTA DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS”, emitido por el Ing. Adrián Eguez, Coordinador de Célula FIS, al respecto se designa al Msc. A. Larco, Sr. Eric Aldás, a fin de que brinde su apoyo y



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

asesoramiento en el mencionado proyecto y otros relacionados que se prepararán en el futuro con la descripción de los procesos involucrados.

- Se nombra una comisión presidida por el Ing. Eguez, MSc. A. Larco, Ing. H. Ordoñez; y, Sr. Eric Aldás, a fin de que brinden su aporte al proyecto en mención.

Pto. 6

- La Dra. Jenny Torres, presenta un informe (adjunto) sobre los perfiles para proceder al llamado a Concurso de Merecimientos para 4 PhDs, que integrarán la planta docente de la FIS, los que son aprobados.

-

Las áreas de conocimiento de los docentes a contratar son:

CUADRO No. 1 PERFILES PROFESORES (4)

Cantidad	Área de Conocimiento	Requisitos
2	Redes, Comunicaciones y Seguridades	a) Tener grado académico de Doctor, PhD o su equivalente, en el área de Informática, Redes, Comunicaciones y Seguridades o afines, obtenido en los últimos cinco años; o haber obtenido dicho grado académico en los últimos diez años y haber realizado o publicado obras de relevancia o artículos indexados en el área especificada en la convocatoria durante los últimos cinco años. b) Los demás requisitos que determine el Artículo 19.- Requisitos del personal académico titular agregado de las universidades y escuelas politécnicas del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior (Codificado).
1	Ingeniería de Software	c) Tener grado académico de Doctor, PhD o su equivalente, en el área de Ingeniería de

6



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

		Software, o afines, obtenido en los últimos cinco años; o haber obtenido dicho grado académico en los últimos diez años y haber realizado o publicado obras de relevancia o artículos indexados en el área especificada en la convocatoria durante los últimos cinco años. a) Los demás requisitos que determine el Artículo 19.- Requisitos del personal académico titular agregado de las universidades y escuelas politécnicas del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior (Codificado).
1	Sistemas de Información	d) Tener grado académico de Doctor, PhD o su equivalente, en el área de Sistemas de Información o afines, obtenido en los últimos cinco años; o haber obtenido dicho grado académico en los últimos diez años y haber realizado o publicado obras de relevancia o artículos indexados en el área especificada en la convocatoria durante los últimos cinco años. a) Los demás requisitos que determine el Artículo 19.- Requisitos del personal académico titular agregado de las universidades y escuelas politécnicas del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior (Codificado).
4		

Pto. 7

- Se conoce los Memorandos EPN-DICC-2016-0020-M; y, 0021-M, emitidos por las MScs. Rosa Navarrete y Sandra Sánchez, respectivamente, en los que solicitan Auspicio Institucional para el pago del registro de papers aceptados, a ser presentados en el evento “International Conference on eDemocracy & eGovernment (ICEDEG) 2016”, que serán publicados en IEEE Xplore Digital Library, e indexados en SCOPUS.
 - Al respecto se invita a la sesión del Consejo a las Docentes en mención quienes, en consideración a que:
 - El auspicio que brinda la Institución es uno por año para c/u de los docentes
 - Tienen planificado otras presentaciones de relevancia; y,
 - De acuerdo a los intereses de las Docentes, retirarán la solicitud de auspicio.

Pto. 8

- Se conoce el documento presentado por el Ing. Hernán Ordoñez, referente a los “CONCURSOS INTERNOS E INTERUNIVERSITARIOS DE PROGRAMACION FIS 2016”. Al respecto se designa al MSc. Andrés Larco,



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

para que asesore en la elaboración de las bases de los mencionados concursos para que se aprueben en el Consejo de Facultad.

Pto. 9

- Se da lectura a la comunicación de fecha 14-01-2016, suscrita por el Dr. Marco Santórum, en la que presenta su reporte sobre los resultados obtenidos de la encuesta para la elección de la mascota y lema de la FIS, al respecto se resuelve:
 - Para la mascota, ha sido seleccionada la opción 2; se solicitará a la persona encargada del diseño que se realicen ciertas modificaciones que moderen la expresión de agresividad de la pantera. Cuando el diseño esté listo se solicitará una reunión con el diseñador y Consejo de Facultad.
 - El nombre de la mascota, se define como: "PANTERA FIS".
 - Se solicitará al Dr. Santorum que se aplique otra encuesta electrónica a la comunidad FIS, en la que se obtengan más contribuciones para el lema de la Facultad, que aún no ha podido ser definido; y,
 - Se inicie la coordinación con proveedores para imprimir la imagen de la mascota en un medio adecuado para desplegarla en las paredes exteriores del Edificio de Ingeniería de Sistemas.

Pto. 10

- Se define que las sesiones de Consejo de Facultad sean los días lunes a partir de las 14h30.

Pto. 11

- La Dra. Hernández informa que de acuerdo a la nueva normativa para la contratación de Técnicos Docentes, a partir del semestre 2016-A, ya no tendrán materia a su cargo, sino que darán soporte en los laboratorios, en la parte práctica y experimental del profesor titular.
- Se conoce el Memorando EPN-DICC-2016-0015-M, suscrito por el MSc. A. Larco, referente a la situación actual del personal que labora en los Laboratorios LDICC.
 - Al respecto, en consideración a que las tres Ayudantes de Cátedra que trabajan actualmente, terminan sus funciones en el mes de febrero/2016, se solicitará autorización para el llamado a concurso de merecimientos, para la contratación a partir del mes de marzo/2016; tomando en cuenta que la actividad en los mencionados laboratorios no se suspende en esas fechas, sino que se requiere para el mantenimiento de las computadoras e instalación y puesta a punto del software requerido para el siguiente semestre.
- El MSc., R. Córdova manifiesta que.



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

- Ha recibido correos de los docentes, sobre inquietudes referente a:
 - El reconocimiento en los nuevos formularios de planificación académica, de las tareas adicionales en la carga académica.
 - Al respecto, previo al análisis, se resuelve que se continuará usando el formulario de planificación anterior junto con el nuevo formulario, tomando en cuenta aspectos como:
 - El formato anterior presenta información complementaria y real
 - Está dentro de lo reglamentado en la EPN puesto que esta norma no ha sido derogada.

Se levanta la sesión a las 18h10.

Dra. Myriam Hernández
DECANA

Lic. Susana Aguilar
SECRETARIA